

Programa Mochilas con los Útiles

Descripción del programa:

Es un programa que se lleva a cabo en convenio suscrito con los municipios que así lo soliciten para la entrega al inicio del ciclo escolar de un paquete de útiles escolares para estudiantes de niveles de preescolar, primaria y secundaria, el cual estará integrado por los materiales y útiles que anualmente autoriza la SEP. Este apoyo será entregado una vez al año en las escuelas que se encuentren ubicadas dentro de los municipios con los cuales se haya firmado convenio.

Objetivo general del programa:

Apoyar el ingreso familiar de los hogares de niños, niñas y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

El presupuesto asignado para cada programa:

Con la finalidad de Incentivar la permanencia dentro del sistema de educación pública de todos los niños y jóvenes de educación preescolar, primaria y secundaria, a efecto de que puedan continuar con su formación académica sin causar un detrimento en la economía familiar, en el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis, se asignaron dentro de la partida 11 000 4416 (Ayuda para el Bienestar de los Jaliscienses "Apoyo de Mochilas con los Útiles" \$ 174'690,146.00 (Ciento Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Noventa Mil ciento Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de mochilas con útiles escolares, que serán entregados a familias de escasos recursos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del Interior del Estado.

El nombre de la dirección o área dentro de la estructura del Sujeto obligado que es responsable de la ejecución del programa:

Coordinación de desarrollo humano, Jefatura de Programas Estatales y Federales

El nombre del responsable directo del programa:

Enlace del programa, Alina Sedano Becerra

Requisitos:

Ser estudiantes de niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Fecha de entrega del beneficio:

Este apoyo será entregado una vez al año, entre los meses de junio y agosto, conforme al calendario de inicio del ciclo escolar y a la suficiencia presupuestal del programa.